

CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES

En la Ciudad de Guayaquil, siendo el 24 de octubre del 2016 se celebra el presente contrato de cesión de acciones que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción del presente documento:

- a) La señora **ALICIA LILIANA MANJARRÉS GONZÁLEZ**, quien lo realiza en su calidad de **GERENTE** de la compañía anónima denominada **SIREZA S.A.**, a quien se le podrá llamar en el presente instrumento como **LA CEDENTE**;
- b) El señor **EDUARDO MIGUEL ROMERO ALCÍVAR**, quien lo realiza por sus propios, a quien se le podrá llamar en el presente instrumento como **EL CESIONARIO**.

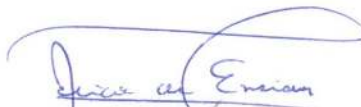
CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La compañía **SIREZA S.A.** es la titular y como tal la propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un Dólar de Los Estados Unidos de América, relativa o que le pertenecen en la compañía **SAFENDE S.A.** B) El señor Eduardo Miguel Romero Alcívar tiene interés en adquirir la acción antes descrita.-

CLÁUSULA TERCERA: OBJETO DE LA TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes que se han expuesto la señora Alicia Liliana Manjarrés González procede a transferir de manera perpetua e irrevocable y sin reservarse ningún derecho para su representada una acción ordinaria y nominativa de un Dólar de Los Estados Unidos de América, la que es correlativa al capital social de la compañía **SAFENDE S.A.** a favor del señor Eduardo Miguel Romero Alcívar, quien acepta plenamente la transferencia que se realiza a su favor por así convenir a sus intereses.-

CLÁUSULA CUARTA: AUTORIZACIÓN.- La cedente autoriza plenamente al cesionario para que con el contenido del presente instrumento se notifique al representante legal de la compañía **SAFENDE S.A.** con el fin que se registre la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía.-

CLÁUSULA QUINTA: CONTROVERSIAS.- De existir controversias entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces de la ciudad de Guayaquil, y a la vía que escoja la parte actora.-

Para constancia de todo lo expuesto las partes suscriben el presente documento en unidad de acto en dos ejemplares de igual valor y tenor.-


p. **SIREZA S.A.**
ALICIA LILIANA MANJARRÉS GONZÁLEZ
GERENTE
C.C.: 0907943047
R.U.C. 0991184406001
LA CEDENTE


EDUARDO MIGUEL ROMERO ALCÍVAR
C.C.: 0908756388
EL CESIONARIO

SIREZA S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 30 de octubre del 2015

Señora
Alicia Liliana Manjarrés González
Ciudad.

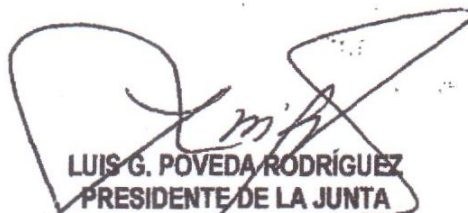
De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas de la compañía anónima denominada **SIREZA S. A.** celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirle a usted una vez más como **GERENTE** de la compañía por un período estatutario de **CINCO** años.-

En el ejercicio de su cargo, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Sus demás atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía.-

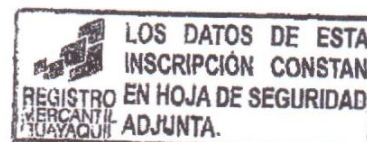
El Estatuto Social de la compañía SIREZA S. A., consta en la Escritura de sus constitución, la cual se otorgó por la Escritura Pública suscrita ante el Abogado Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Suplente Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, el 15 de Octubre de 1991, la misma que fuese inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Noviembre de 1991.-

Cordialmente,


LUIS G. POVEDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de Gerente que se me ha designado por el presente nombramiento.
Guayaquil, 30 de octubre del 2015.-


ALICIA LILIANA MANJARRÉS GONZÁLEZ



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 53.741
FECHA DE REPERTORIO: 04/nov/2015
HORA DE REPERTORIO: 13:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía SIREZA S.A., a favor de ALICIA LILIANA MANJARRES GONZALEZ, de fojas 43.031 a 43.033, Registro de Nombramientos número 13.828.

ORDEN 53741



Guayaquil, 06 de noviembre de 2015

REVISADO POR:

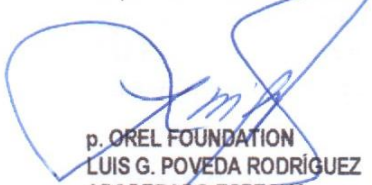
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

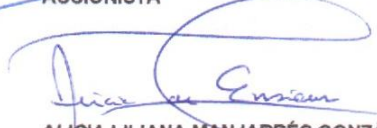
Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1255341

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA SIREZA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VIERNES VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 13h00, del día viernes 21 de octubre del 2016, en la Avenida Gran Vía número 10, del sector Lomas de Urdesa, se reúnen: El señor **JUAN CARLOS CARRIÓN PÉREZ**, en su calidad de Gerente General de la compañía anónima denominada **SAFENDE S.A.**, compañía que es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, acción que le da derecho a un voto en las decisiones de esta Junta; y, el señor **LUIS POVEDA RODRÍGUEZ**, quien lo realiza en su calidad de Apoderado Especial de la fundación denominada **OREL FOUNDATION**, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas, las que le confieren derecho a 799 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el punto del orden del día que más adelante será mencionado. Por decisión unánime de los accionistas presentes la Junta será presidida por el señor Juan Carlos Carrión Pérez, y actúa como Secretaria la señora Alicia Manjarrés González. El Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes y que anexe al expediente respectivo los documentos habilitantes presentados por los asistentes a esta Junta de Accionistas. Hecha la lista la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa, por lo tanto se encuentra presente todo el capital pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal. Acto seguido el Presidente instala esta Junta como Universal y pide a la Secretaria que de lectura del punto del orden del día previamente acordado, por lo que la Secretaria manifiesta que es: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESIÓN DE LA ÚNICA ACCIÓN DE PROPIEDAD DE SIREZA S.A. EN LA COMPAÑÍA SAFENDE S.A.** Realizada la lectura del punto del orden del día el Presidente pide que se proceda a deliberar y a votar, por lo que la Secretaria indica: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESIÓN DE LA ÚNICA ACCIÓN DE PROPIEDAD DE SIREZA S.A. EN LA COMPAÑÍA SAFENDE S.A.** Tras las deliberaciones correspondientes por parte de los accionistas presentes y una vez realizada la votación del caso la Secretaria procede a indicar a todos los presentes que la Junta de Accionistas aprobó por unanimidad: **1.- AUTORIZAR A LA GERENTE DE LA EMPRESA PARA QUE CEDE Y TRANSFIERA LA ÚNICA ACCIÓN DE PROPIEDAD DE SIREZA S.A. EN LA COMPAÑÍA SAFENDE S.A.** Habiendo sido conocido y aprobado el único punto del orden del día el Presidente solicita un receso hasta que se elabore el acta. Reinstalada la Junta la Secretaria procede con su lectura y al no haber objeciones el Presidente da por terminada la sesión siendo las 13h30. Lo certificamos:


p. OREL FOUNDATION
LUIS G. POVEDA RODRÍGUEZ
APODERADO ESPECIAL
ACCIONISTA


ALICIA LILIANA MANJARRÉS GONZÁLEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA


p. SAFENDE S.A.
JUAN CARLOS CARRIÓN PÉREZ
ACCIONISTA


JUAN CARLOS CARRIÓN PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E333312242

000132811

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANJARRES ROMO EULOGIO DESIDERIO

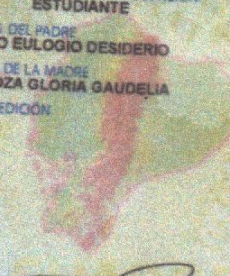
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ MENDOZA GLORIA GAUDELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-10-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-30

Padre
DIRECTOR GENERAL

Alicia
PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
MANJARRES GONZALEZ
ALICIA LILIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO **1961-01-12**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
CESAR HUMBERTO
ENRIQUEZ ROBALINO

0907943047




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007

007 - 0009

NÚMERO DE CERTIFICADO
MANJARRES GONZALEZ ALICIA LILIANA

0907943047

CEDULA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

CANTÓN

PARROQUIA

3

4

ZONA

Alicia Manjarres
PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. **090875638-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO ALCIVAR
EDUARDO MIGUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
 FECHA DE NACIMIENTO **1970-06-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
GUERRERO TORBAY
JANINE PAOLA

FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023
023 - 0026
 NÚMERO DE CERTIFICADO
ROMERO ALCIVAR EDUARDO MIGUEL
 CÉDULA
0908756380

GUAYAS
 PROVINCIA
 SAMBORONDON
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 LA
 PUNTILLA (SATELITE) 0
 PARROQUIA ZONA

Sección 143
 1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA